

Prinola, D. Pascual M.ª Mañá, Barón del Pu-
jól de Planes y D. Luis Federico Guirás y
Girada Dijnutado á Cortes y á la vez de entre
ellos al

para que como apoderado de la Corporacion
pueda concurrir á la eleccion de los miembros
del Consejo permanente.

Admitidos socios
residentes los Sres
D. Rafael Falcon
Salarar y D. Joa-
quin Carrero Gu-
gora.

Siendo favorables los informes públicos para
la admision como socios residentes de los señores
D. Rafael Falcon y Salarar, Conde de Falcon,
y D. Joaquin Carrero Gungora se procedió á
la votacion definitiva, resultando de ella ser
admitidos por lo que la Sociedad acordó
se les expedia el correspondiente titulo.

Continuado el despacho ordinario el Sr. Di-
rector manifestó que cumplia el triste deber
de dar á la Sociedad cuenta oficial del falle-
cimiento del que fué su digno Vice Director Ilustre
Sr. D. Narciso Blumstein Vergara, Conde de
que era el más antiguo de los Señores socios,
y dice ya cuanto fué su permanencia en el
seno de esta Sociedad, en la cual habia desem-
peñado numerosos cargos y comisiones, siempre
con la mayor lucidez y celo, por lo que su nom-
bre no se olvidará fácilmente, por lo que le
conociamos ni se borrará de los anales de nuestra
Corporacion. Suscribámoste pues, por ultima
vez, consignando en acta el suceso que
deprimente la Sociedad por la pérdida de tan
distinguido socio, y que se comuniquen á la
familia del finado, acordándose así un
tributo á la Corporacion.

Fue habiendo otros asuntos pendientes, el Sr. Director levantó la sesion,
Dicando Pura Callejas



[Signature]

D. José Falcon
[Signature]